



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

EXP-UNC:0029433/2010

VISTO:

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual la alumna Erica Mariela Martínez (Mat. 199274908) solicita autorización para rendir reválida;

ATENTO:

A las causales invocadas;

A lo adjuntado e informado por el Área Enseñanza, fs. 35 a la 37;

A lo dispuesto en el artículo 40° del Reglamento de Enseñanza;

A lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza (fs. 40);

A lo dispuesto por el H. Consejo Directivo en sesión del día 29 de abril del año en curso;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

RESUELVE:

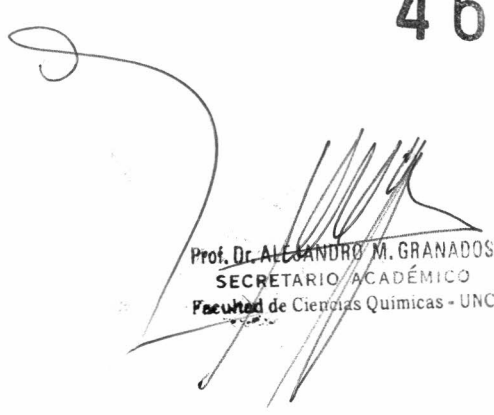
ARTÍCULO 1º: Disponer que la alumna Erica Mariela Martínez (Mat. 199274908) rinda durante el año 2012 exámenes de actualización de aquellas asignaturas aprobadas con anterioridad a 6 años. (art. 40° del Reglamento de Enseñanza), ya que no demuestra actualización permanente.

ARTÍCULO 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL ONCE.-

RESOLUCIÓN Nº

469


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC